

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
COD: 1930-014-2010-CAS**

El Gobierno Regional del Callao requiere contratar a personal bajo la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, en el puesto acorde a los requerimientos que se adjuntan.

El postulante presentará la siguiente documentación:

- a) Declaración Jurada de no tener sanción vigente (adjunto)
- b) Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el estado. (adjunto)
- c) Declaración Jurada de Relación de Parentesco y Afinidad. (adjunto)
- d) Declaración Jurada Ley N° 28970 "Ley que crea el registro de deudores alimentarios morosos" (adjunto)
- e) Declaración Jurada Ley N° 27050 "Ley General de la Persona con discapacidad y su Reglamento" (adjunto)
- f) Hoja de Vida documentada y actualizada que acredite su calificación para el puesto al que postula, (con rúbrica en cada hoja)
- g) 02 Fotocopia simple legible de Documento Nacional de Identidad (vigente)

Presentar documentos en sobre Manila A4 cerrado, acompañado de una carta simple (original y cargo) dirigida a la Oficina de Logística, indicando el **código al que postula**. (modelo adjunto)

De faltar alguno de los documentos o de no cumplir con los requisitos antes señalados, se procederá con la exclusión de la propuesta presentada al proceso de selección correspondiente.

Cronograma

1) Convocatoria:

- a. Fecha de publicación de convocatoria en Portal Institucional: miércoles, 05 de Mayo de 2010.
- b. Fecha de recepción de documentos: miércoles, 12 de Mayo de 2010.
- c. Lugar de recepción de documentos: Sede central del Gobierno Regional del Callao – Mesa de Partes.
- d. Horario de recepción de documentos: Desde las 09:00 hrs. hasta las 12:00 hrs.

2) Selección:

- a. Evaluación de documentos: jueves, 13 de Mayo de 2010.

3) Publicación de Resultados:

- a. Publicación de Resultados Finales y de ganador del proceso: viernes, 14 de Mayo de 2010.
- b. Horario de Publicación: En el Portal Institucional, desde las 15:00 horas.

4) Suscripción de Contrato:

- a. Durante los siguientes 05 días hábiles después de publicado los resultados del proceso.

